



IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO

I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

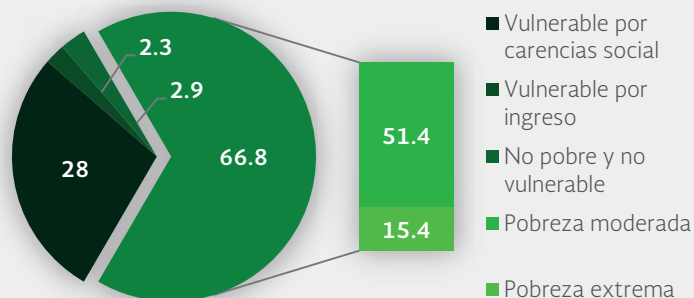
INDICADOR	IXTLAHUACÁN DEL RÍO (MUNICIPIO)	JALISCO (ESTADO)
Población total, 2010	19,005	7,350,682
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	4,781	1,802,424
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4	4
Hogares con jefatura femenina, 2010	923	443,000
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	6.4	8.8
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	109	14,039
Personal médico (personas), 2010	17	14,158
Unidades médicas, 2010	10	1,166
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	2.5	2.3
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.6	3.7

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

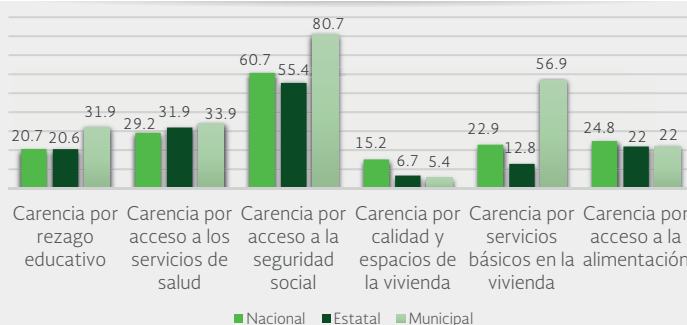
- La población total del municipio en 2010 fue de 19,005 personas, lo cual representó el 0.3% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 4,781 hogares (0.3% del total de hogares en la entidad), de los cuales 923 estaban encabezados por jefas de familia (0.2% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 4 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 6.4, frente al grado promedio de escolaridad de 8.8 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con 44 escuelas preescolares (0.8% del total estatal), 46 primarias (0.8% del total) y 14 secundarias (0.7%). Además, el municipio contaba con cinco bachilleratos (0.7%) y ninguna escuela de formación para el trabajo. El municipio no contaba con ninguna primaria indígena.
- Las unidades médicas en el municipio eran diez (0.9% del total de unidades médicas del estado).
- El personal médico era de 17 personas (0.1% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 1.7, frente a la razón de 12.1 en todo el estado.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010



Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010

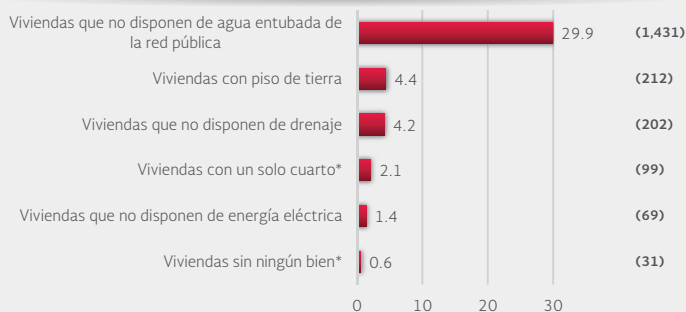
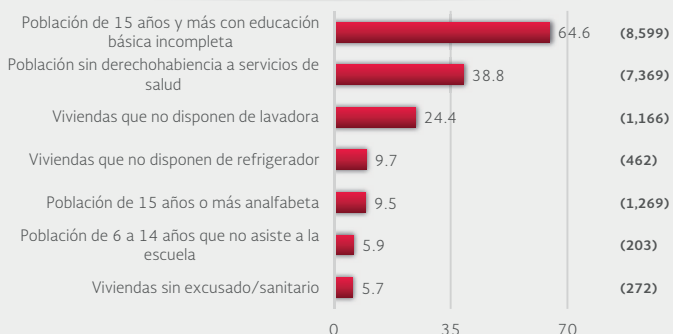


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2010, 12,223 individuos (66.8% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 9,405 (51.4%) presentaban pobreza moderada y 2,818 (15.4%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 31.9% de la población, lo que significa que 5,834 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 33.9%, equivalente a 6,209 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 80.7% de la población, es decir 14,772 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 5.4% (994 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 56.9%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 10,410 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 22%, es decir una población de 4,024 personas.



IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE
REZAGO SOCIALIII.1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos
del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
(FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y
personas), 2010

Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (29.9% del total), viviendas con piso de tierra (4.4%), viviendas que no disponen de drenaje (4.2%), viviendas con un solo cuarto (2.1%), viviendas que no disponen de energía eléctrica (1.4%) y viviendas sin ningún bien (0.6%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Población de 15 años y más con educación básica incompleta (64.6% del total), población sin derechohabiencia a servicios de salud (38.8%), viviendas que no disponen de lavadora (24.4%), viviendas que no disponen de refrigerador (9.7%), población de 15 años o más analfabeta (9.5%), población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (5.9%) y viviendas sin excusado/sanitario (5.7%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL
EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	San Antonio de los Vázquez	850	Mascuala	138	
	Trejos	556	San Antonio de los Vázquez	59	
	Palos Altos	467	El Consuelo	53	
	Mascuala	343	San José de Buenavista	49	
	Tacotlán	270	Los Puentes	48	
	El Ancón	183	La Higuera	46	
	San Nicolás de los Abundis	177	El Chilar	39	
	San José de El Paso de Guadalupe	176	La Garruña	39	
	El Salvia	125	El Jagüeycito	39	
	La Garruña	123	Agua Colorada	38	
	Los Puentes	114	San Miguel de Abajo	38	
	El Jagüeycito	105	El Ancón	36	
	La Peña		La Loma	33	
	(La Peña de San Rafael)	99	El Jagüey	29	
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Ixtlahuacán del Río	2,445	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Ixtlahuacán del Río	62
TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENTA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	San Antonio de los Vázquez	718	El Paso de Guadalupe	15	
	Trejos	623	San Antonio de los Vázquez	12	
	Palos Altos	505	San Nicolás de los Abundis	11	
	Tacotlán	339	El Rodeo	11	
	Mascuala	312	El Ancón	10	
	San Nicolás de los Abundis	148	El Salvia	7	
	San José de El Ancón	138	Mesa de Torres	6	
	El Rodeo	129	San Miguel de Abajo	6	
	Los Puentes	102	El Pozo	5	
	El Chilar	85	(El Rancho del Pozo)	5	
	Las Trancas	85	Tepaca	5	
	Agua Rica	76	Agua Colorada	4	
	Buenavista	72	El Pitayito	4	
	Agua Colorada	71	Quelitán	4	
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Ixtlahuacán del Río	2,351	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Ixtlahuacán del Río	9
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	San Antonio de los Vázquez	31	Mesa de Torres	6	
	Mascuala	19	Tepaca	6	
	Tacotlán	10	Cuyután de Arriba	4	
	Trejos	9	La Presa	3	
	San Nicolás de los Abundis	6	La Garruña	2	
	El Rodeo	6	Mascuala	2	
	Palos Altos	5	Los Llanos	2	
	El Paso de Guadalupe	5	Quelitán el Viejo	2	
	El Terrero	5	Agua Rica	1	
	Quelitán el Viejo	5	El Ancón	1	
	Ánimas de Romero	4	La Arena	1	
	Las Trancas	4	Cerro Alto	1	
	Los Llanos	4	El Mexicano	1	
	El Pozo (El Rancho del Pozo)	3	El Paso de Guadalupe	1	
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Ixtlahuacán del Río	38	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Ixtlahuacán del Río	5
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010				
Menor a 2,500 habitantes	San Antonio de los Vázquez	17			
	El Paso de Guadalupe	14			
	Quelitán	11			
	San Nicolás de los Abundis	11			
	El Ancón	10			
	El Rodeo	10			
	Mascuala	8			
	Agua Rica	7			
	Mesa de Torres	7			
	El Salvia	7			
	El Chilar	6			
	El Pozo	6			
	(El Rancho del Pozo)	6			
	Tacotlán	6			
	Los Llanos	6			
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Ixtlahuacán del Río	20			

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades; por estrategia de selección se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas que presentan el rezago según sea el caso, que presentan el mayor rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades: por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.